

Declara CEE improcedente que MC no participe en extraordinaria

El Consejo General de la Comisión Estatal Electoral declaró improcedente la solicitud del partido político Movimiento Ciudadano, relativa a cancelar su participación en la elección extraordinaria y el registro de las candidaturas para integrar el ayuntamiento de Monterrey, presentada ante el órgano electoral, el pasado 15 de diciembre.

Derivado de la petición de MC, la Comisión requirió al ciudadano Iván Paúl Garza Téllez, candidato de dicho partido a la alcaldía de Monterrey, a que informara si deseaba renunciar a su aspiración, apercibiéndolo de que, en caso de no hacerlo, se le tendría por renunciando a ésta, en términos del artículo 149 de la Ley Electoral; informó la CEE en Sesión Extraordinaria, este 17 de diciembre.

Garza Téllez cumplió con la prevención y presentó ante el órgano electoral, dos escritos en los que manifestó que no renunciaba a su candidatura y que seguiría participando en este proceso electoral extraordinario.

Conforme a las disposiciones anteriores, así como a lo resuelto por la Sala Superior en el Recurso de Reconsideración SUP-REC-1867/2018 y acumulados; la Comisión consideró improcedente la solicitud de MC, pues el plazo para manifestarse sobre su participación en el actual proceso, concluyó; e incluso, ya había ejercido su derecho de postular candidaturas, lo cual fue validado y convenido en el acuerdo CEE/CG/233/2018.

Se disculpa RED por conducta de Uckles en debate oficial

Al término de la Sesión, Gerardo Hugo Sandoval Garza, del partido RED, Rectitud, Esperanza Demócrata, pidió una disculpa pública, y principalmente al Consejero Presidente de la CEE, Mario Alberto Garza Castillo, por el comportamiento grotesco de su candidato, Jesús Alberto Abascal Uckles, en el debate oficial a la alcaldía de Monterrey, el pasado 15 de diciembre, en las instalaciones de la CEE.

"Esa intervención para nosotros fue reprobada totalmente, fue una intervención grotesca y que va a tener sus consecuencias internas; para esto, 24 horas antes, habíamos firmado aquí, todos los representantes de partidos, un convenio de declaración de ética y civilidad, y desgraciadamente nuestro candidato, Jesús Uckles, fue el primero que lo rompe; y es por eso que quiero pedir una disculpa pública", manifestó el representante suplente de RED, ante el organismo.